

CONSEJO DE MINISTROS

La entrada dice el general Marzo que han sido separados del Cuerpo de Seguridad el teniente coronel señor Panguas y el capitán señor Albarrán

El ministro cree que no se impondrán otras sanciones a los funcionarios del Cuerpo de Seguridad

Gobierno facilita una extensa nota referente a la conferencia pronunciada ayer por Sánchez Guerra en el teatro de la Zarzuela.—El Gobierno no autorizará más conferencias

Madrid, 28.—A las seis menos cuarto llegó a la Presidencia el duque de Alba, diciendo a los periodistas que había venido antes porque lo había citado el presidente para despachar. Poco después llegó el general Berenguer, que al anunciarle los periodistas que el duque de Alba se encontraba arriba, tomó apresuradamente el ascensor. Al llegar el ministro de la Gobernación, los periodistas le preguntaron si eran ciertos los rumores de que el Gobierno iba a imponer sanciones a varios jefes del Cuerpo de Seguridad. El general Marzo contestó afirmativamente. El teniente coronel señor Panguas y el capitán señor Albarrán han pedido la separación del Cuerpo. Los periodistas preguntaron: —¿Se impondrán algunas otras sanciones? —El ministro contestó: —Probablemente no.

Madrid, 28.—A las diez y cuarto de la noche terminó el Consejo de ministros. Al salir el general Berenguer dijo a los informadores que todo estaba condensado en la nota oficiosa. Poco después, el ministro de Justicia y Culto entregaba a los periodistas la nota, diciéndoles que además tenía que comunicarles que se habían aprobado varios expedientes de trámite de los distintos departamentos ministeriales.

NOTA OFICIOSA

La nota que el señor Estrada entregó a los periodistas, dice así: El Gobierno ve con la natural contrariedad como la exaltación de las pasiones lleva a la inquietud al espíritu público en el momento en que el Gobierno pone todo su empeño en una obra de pacificación, y a pesar de la gran responsabilidad que sobre él pesa en el momento actual, y tiene que lamentar el acto realizado por una personalidad tan destacada como la del señor Sánchez Guerra.

AUDIENCIA MILITAR

Madrid, 28.—Su majestad el Rey ha recibido una extensa audiencia militar. CUMPLIMENTANDO A LA REINA

EL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid, 28.—Argüelles confiere con el gobernador del Banco de España, conde de Gamazo.

BANQUETE A VILLANUEVA

Madrid, 28. En la próxima semana será obsequiado con un banquete el señor Villanueva por el discurso que pronunció en su recepción en la Academia de la Lengua.

TOMA DE POSESION

Madrid, 28.—Se ha posesionado de la Dirección general de Enseñanza superior el señor García Morante.

OBREROS SIN TRABAJO

Madrid, 28.—Varios obreros sin trabajo estuvieron esta mañana en la Universidad Central para pedirle a los estudiantes apoyo y consuelo que el Gobierno les da trabajo.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Madrid, 28.—La Diputación provincial también celebró reunión en el día de hoy.

AMPLIACION AL CONSEJO

Madrid, 28.—El Consejo de ministros celebrado esta noche ha sido exclusivamente de carácter político.

BANCO CENTRAL

Comunica a sus clientes que, con fecha 1 de marzo, da comienzo a sus operaciones su nueva Sucursal en

DON BENITO

El ministro de la Gobernación se lamenta de las manifestaciones celebradas ayer

El Gobierno extremará desde este momento la vigilancia y tomará medidas energéticas

El Gobierno hará un último llamamiento para evitar las consecuencias lamentables que puedan derivarse de las medidas que tiene en proyecto poner en vigor

Madrid, 28.—El general Marzo recibió esta mañana a los periodistas, a quienes hizo diversas manifestaciones relacionadas con el acto celebrado en la Zarzuela. Se lamentó de que ciertos grupos, aprovechando el acto de ayer a la salida del discurso pronunciado en el teatro de la Zarzuela por el señor Sánchez Guerra, se contagiaron para realizar manifestaciones que recorriendo varias calles profirieron frases de mal gusto, alterando con ello el orden público. El Gobierno—añadió el ministro—extremará desde este momento la vigilancia, y para ello tomará medidas de energía a fin de que no vuelvan a repetirse casos de esta índole. Una cosa es que las personas tengan su ideología y otra cosa es que para exteriorizarla arman que acudir a desarticular la armonía que debe existir en la vida pública. Lo mínimo que se puede pedir a esas personas es que obren con la más absoluta sensatez, única forma de que se pueda mantener la tranquilidad. El Gobierno—terminó diciendo—ha de hacer primeramente un llamamiento para evitar que puedan tener consecuencias lamentables las medidas que tiene en proyecto poner en vigor.

EL CONTRABANDO DE SACARINA

Sevilla, 28.—Desde hace ya tiempo se tenían confidencias fidedignas en la Comandancia de Carabineros, de esta capital, de que periódicamente se venía efectuando el contrabando de sacarina en automóvil a Madrid. Por estas confidencias se comenzaron a verificar diversas gestiones, encaminadas a poner de manifiesto la veracidad de los hechos. En el día de hoy se apostaron los carabineros en un recodo de la carretera de Dos Hermanas, aguardando el paso del automóvil portador de la sacarina y que venía procedente de Gibraltar. Al observarle le dieron el alto, pero el chófer aceleró, partiendo a una velocidad vertiginosa. Los carabineros tomaron otro coche y siguieron.

Ha cumplimentado al Monarca al nuevo director de Sanidad, doctor Palanca

Despacharon con el Rey el Presidente y los ministros de Trabajo, Fomento y Economía

Ha presentado sus cartas credenciales al Rey el nuevo ministro de Lituania

DESPECHANDO A LOS ESTUDIANTES PORTUGUESES

Madrid, 28.—En la Facultad de Medicina, y con motivo de regresar a su país, los estudiantes portugueses, que han permanecido durante varios días en la capital, sus compañeros les tributaron una cariñosa despedida, pronunciando gran cantidad de vivas.

EL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid, 28.—El ministro de Justicia y Culto está estudiando el decreto que deja en suspenso la disposición que autoriza al Gobierno para suspender la ejecución de la sentencia dictada por la Sala tercera del Tribunal Supremo.

Se ha nombrado director general de Industrias a don Manuel Casanova y director general de Agricultura a don Gonzalo Fernández de Córdoba

El Rey ha firmado los decretos nombrando director general de Enseñanza superior y secundaria a don José García Morante y de Enseñanza primaria a don José Regerto Sánchez

EL EX ALCALDE DE VALENCIA OFRENDA EL BASTON DE MANDO A LA VIRGEN DE LOS DESAMPARADOS

Valencia, 28.—Esta mañana, y en cumplimiento de una promesa, estuvo el marqués de Sotelo, ex alcalde de la ciudad, depositando ante los pies de la Virgen de los Desamparados, el bastón de mando que le regaló el Cuerpo consular.

FIRMA DE FOMENTO

Madrid, 28.—Entre los decretos de este Ministerio figuran los siguientes: Varios nombramientos, correspondientes al Cuerpo de Ingenieros de Caminos. Autorizando se saquen a subasta la construcción de dos puentes y carreteras para el año 1930. Incluyendo en el plan general de carreteras a varias correspondientes a las provincias de Cuenca, Ciudad Real y Teruel.

FIRMA DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid, 28.—Entre los decretos puestos a la firma de su majestad el Rey en el día de hoy, figuran los siguientes: Nombrando director general de Enseñanza superior a don José García Morante. Idem director general de Enseñanza primaria a don José Regerto Sánchez. Idem rector de la Universidad Central a don Blas Cabrera.

ASAMBLEA SUSPENDIDA

Madrid, 28.—La asamblea del partido radical que estaba anunciada para esta noche, se ha suspendido.

EN HONOR DEL GENERAL BARRERA

Barcelona, 28.—Una comisión integrada por diversos elementos, presididos por Noel, han hecho entrega en el día de hoy de un álbum al capitán general, Barrera, en muestra de homenaje por su brillante actuación al frente del cargo. El homenajeado les expresó su más cordial gratitud, diciéndoles que por circunstancias especiales se veía precisado a dejar el cargo. Ante la extrañeza de los presentes, el general Barrera manifestó que así era en efecto, pero que no obstante, iba muy reconocido de las atenciones que durante su actuación se le han prodigado por la ciudad.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

La Policía ha comprobado que Juanito "el Pañero" se encuentra en Porcuna

Sánchez Guerra dará una conferencia política en la Sociedad El Sitio, de Bilbao

Se hacen gestiones para comprobar si uno de los cadáveres es el de un reactor de un periódico francés

Madrid, 28.—Según han comunicado los agentes que marcharon a Andalucía para lograr averiguar el paradero de Juanito el "Pañero", a quien se suponía fuera uno de los cadáveres encontrados en el río Tajo, se ha averiguado que el individuo en cuestión vive en Porcuna y se encuentra perfectamente bien. Por su parte, los agentes que se encuentran en Burgos haciendo gestiones para conseguir comprobar las señas de la tarjeta encontrada en el segundo de los cadáveres, se dice que dicho cadáver es el de un reactor de uno de los periódicos locales, que desapareció hace ya tiempo, llamado Pedro Dupons, y que hasta la fecha se ignora su paradero. Era redactor encargado de las críticas taurinas. La Policía está ahora realizando gestiones para sostener la semejanza de la fotografía de que son portadores.

FIRMA DE TRABAJO

Madrid, 28.—Admitiendo la dimisión del inspector general de Previsión y Corporaciones don César Madariaga, y nombrando para sustituirle a don José Aragón. Concediendo a don José Gascón y Marín la medalla de oro del Trabajo por el labor que ha realizado en los Congresos internacionales y trabajos realizados en España en la legislación social.

LA BOLSA

AMORTIZABLE 4 POR 100

Series F, de 50.000 pesetas	73,55	73,40
Idem E, de 2.000 ídem	73,55	73,40
Idem D, de 12.500 ídem	73,55	73,40
Idem C, de 5.000 ídem	73,55	73,40
Idem B, de 2.500 ídem	73,55	73,40
Idem A, de 500 ídem	73,55	73,40
Idem G y H, de 100 y 200 ídem	73	73,25
Diferentes series		
Fin corriente		

AMORTIZABLE 4 POR 100

Series E, de 25.000 pesetas	74,50	
Idem D, de 12.500 ídem		74,50
Idem C, de 5.000 ídem		74,50
Idem B, de 2.500 ídem		74,50
Idem A, de 500 ídem		74,50
Diferentes series		

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1920

Series F, de 50.000 pesetas	92,25	92,25
Idem E, de 5.000 ídem	92,25	92,25
Idem D, de 12.500 ídem	92,25	92,25
Idem C, de 5.000 ídem	92,25	92,25
Idem B, de 2.500 ídem	92,25	92,25
Idem A, de 500 ídem	92,25	92,25
Diferentes series		

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928

Series F, de 50.000 pesetas	88,50	
Idem E, de 25.000 ídem	88,50	88,25
Idem D, de 12.500 ídem	88,50	88,25
Idem C, de 5.000 ídem	88,50	88,25
Idem B, de 2.500 ídem	88,50	88,25
Idem A, de 500 ídem	88,50	88,25
Diferentes series		

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1926

Series F, de 50.000 pesetas	100,45	
Idem E, de 25.000 ídem	100,45	100,25
Idem D, de 12.500 ídem	100,45	100,25
Idem C, de 5.000 ídem	100,45	100,25
Idem B, de 2.500 ídem	100,45	100,25
Idem A, de 500 ídem	100,45	100,25
Diferentes series		

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927

Series F, de 50.000 pesetas	100,40	
Idem E, de 25.000 ídem	100,40	
Idem D, de 12.500 ídem	100,60	
Idem C, de 5.000 ídem	100,40	
Idem B, de 2.500 ídem	100,50	100,40
Idem A, de 500 ídem	100,50	100,40
Diferentes series		

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927 CON DEPUESTO

Series F, de 50.000 pesetas	100,50	100,70
Idem E, de 25.000 ídem	100,50	100,70
Idem D, de 12.500 ídem	100,50	100,70
Idem C, de 5.000 ídem	100,50	100,70
Idem B, de 2.500 ídem	100,70	
Idem A, de 500 ídem	100,70	
Diferentes series		

AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928 CON DEPUESTO

Series H, de 200.000 pesetas	86,60	86,50
Idem G, de 80.000 ídem	86,60	86,50
Idem F, de 40.000 ídem	86,60	86,50
Idem E, de 20.000 ídem	86,50	
Idem D, de 10.000 ídem	86,50	
Idem C, de 4.000 ídem	86,50	
Idem B, de 2.000 ídem	86,50	
Idem A, de 500 ídem	86,50	
Diferentes series		

AMORTIZABLE 3 POR 100, 1928 CON DEPUESTO

Series H, de 250.000 pesetas	71	71
Idem G, de 100.000 ídem	71	71
Idem F, de 50.000 ídem	71	71
Idem E, de 25.000 ídem	71	71
Idem D, de 12.500 ídem	71	71
Idem C, de 5.000 ídem	71	71
Idem B, de 2.500 ídem	71	71
Idem A, de 500 ídem	71	71
Fin corriente		
Fin próximo		

AMORTIZABLE 4,50 POR 100, 1928

Series F, de 50.000 pesetas		
Idem E, de 25.000 ídem		
Idem D, de 12.500 ídem	87,40	
Idem C, de 5.000 ídem	87,40	
Idem B, de 2.500 ídem	87,50	87,40
Idem A, de 500 ídem	87,50	87,40
Diferentes series		

ACCIONES

Banco de España	577	575
Idem Hipotecario		
Idem Central	135,50	132
Idem Español de Crédito	429	430
Idem Hispano Americano	250	250

MONEDA

Francos	32	32
Francos suizos		
Belgas		
Liras		
Liras	39,67	39,55
Dólares	815	820
Escudos		

IMPRESION DE LA BOLSA

Madrid, 28.—La moneda extranjera ha acentuado su tensión en perjuicio de la peseta, cotizándose la libra a 30,78, los francos a 32,02 y los dólares a 8,20.

Los fondos públicos han estado poco movidos y más firmes los Petrolíferos, aunque con tendencia a la flojedad, y los Ferrocarriles en la sesión de hoy han estado más pedidos.

SHARKEY VENCE AL TERCER ASALTO A PHIL SCOTT

Nueva Yor, 28.—Comunican de Miami el combate semifinal para el campeonato del mundo. Primeramente se celebraron diversos encuentros. Maloney venció a Bouquillot por puntos. Risko hizo un combate nulo con Campolo. En último término lucharon Sharkey y Phil Scott, venciendo el primero al tercer asalto por k. o.

La Prensa dedica comentarios al discurso de Sánchez Guerra

El ministro de Justicia y Culto declara e decreto que dejará en suspenso la revisión por el Gobierno de la sentencia de la Costencoso

Ha sido suspendida la asamblea del partido radical

Madrid, 28.—Ayer, por la premura del tiempo y con el fin de recoger el discurso del señor Sánchez Guerra, los periódicos no hicieron comentarios. "La Nación", comentando el discurso, ha dicho que considera injustificado ese detenido examen del señor Sánchez Guerra sobre la labor de la Dictadura, como también las frases que contra aquel régimen de Gobierno pronunció. La Dictadura no ha sido cruel, sino todo lo contrario, porque si el golpe de Valencia lo hubiera dado el señor Sánchez Guerra, con uno Dicipodp soureapiqu ou zaa. El "tempep escuchas su discurso de ayer. La conferencia de Sánchez Guerra no va contra ninguna institución, sino contra una representación.

"EL SOCIALISTA"

Madrid, 28.—"El Socialista", comentando el discurso, dice que no le causan sorpresa las manifestaciones de Sánchez Guerra, que no son más que el desahogo de un espíritu amargado. Agrega que Sánchez Guerra no es el Mesías en quien hay que esperar.

"LA EPOCA"

Madrid, 28.—El periódico "La Epoque" dice en su edición de hoy que el monarquismo que ha manifestado el señor Sánchez Guerra en su discurso no tiene valor absoluto en la práctica. El señor Sánchez Guerra—agregó—fué a realizar un acto, y por tanto, no hay en él ordenación. Declara que siendo el conferenciante una persona muy aficionada a leer a San Agustín, que dice, que a los tumultos cierra los oídos del corazón, debió también ayer el señor Sánchez Guerra cerrar los suyos.

"LA VOZ"

Madrid, 28.—El periódico "La Voz" dice que el discurso de Sánchez Guerra ha resultado como se esperaba. "La juventud actual no comparte ni corresponde a las ideas del ex presidente del Consejo de ministros.

"MAS"

Madrid, 28.—"Más" dice que el discurso de Sánchez Guerra ha sido muy a propósito del momento actual y que ha satisfecho por completo a los monárquicos, aunque no haya sido igual para los republicanos. El discurso del ex presidente del Consejo de ministros ha sido sincero, claro e imparcial.

"IMPARCIAL" Y "A B C"

Madrid, 28.—"El Imparcial" defiende la Monarquía. "A B C" dice que si Sánchez Guerra no vuelve a servir a señor que en gusano se convierta, puede ser que sean sus señores los gusanos que en torno de él se han formado.

"EL DEBATE"

Madrid, 28.—"El Debate" dice que el discurso de Sánchez Guerra se podía conocer de antemano, supuesta la ideología que siempre defendió el ex presidente del Consejo de ministros.

Mercados

Madrid, 28.—Se han cotizado las carnes en el mercado a los siguientes precios: Cerdos extremeños y andaluces, 2,86. Idem blancos, 3,15 a 3,25. Corderos nuevos, 3,90 a 4. Encabritados de primera clase, 2,80 a 3. Idem de segunda, 2,20 a 2,40. Idem de tercera, 2 a 2,20. Vacas extremeñas buenas, 2,86 a 3,04. Idem regulares, 2,87 a 2,96. Cebones, 2,96 a 3,04. Novillos buenos, 3,13 a 3,26. Regulares, 3,04 a 3,13. Toros, 3,22 a 3,30. Bueyes buenos, 2,80 a 2,90. Regulares, 2,60 a 2,80. Impresión del mercado.—Por iguales causas que en el día de ayer tampoco hoy se han realizado contrataciones de cerdos, y como quiera que se están terminando las anteriores compras efectuadas, es de suponer que el Consorcio se vea por ello obligado a realizar otras nuevas. Existen bastantes existencias y los precios están sostenidos. Respecto a los ganados lanar y vacuno, su mercado continúa igual que en los días anteriores, así por lo que se refiere a la concurrencia como a los precios.

DIMITEN CASI TODOS LOS CONCEJALES

San Sebastián, 28.—En el Ayuntamiento se celebró hoy sesión, asistiendo tan solamente diez concejales, pues los restantes no concurrieron, unos por alegar enfermedad y los más por no estar dispuestos a aceptar los cargos que se les han conferido. El alcalde, señor Elsosegui, pidió a los presentes se elevara al Gobierno una petición solicitando le sea levantado al país el gravamen de sesenta millones de pesetas que sobre él pesa con motivo de la desaparición del Crédito Minero.

LA SESION DEL AYUNTAMIENTO

Madrid, 28.—En el día de hoy celebró sesión el nuevo Ayuntamiento. Durante ella se eligieron las Comisiones correspondientes. Se acordó que las Comisiones permanentes se celebraran los miércoles y los plenos cuando el alcalde lo designe. El señor Saborit hizo uso de la palabra pidiendo que los concejales asistieran también a las sesiones plenarias, como así fué acordado por unanimidad.

Villanueva de la Serena

En los días 2 y 4 el equipo local contendrá con la Unión Deportiva, campeón de Córdoba

Hoy día 27, en cumplimiento al Real decreto de su constitución, celebra sesión extraordinaria el excelentísimo Ayuntamiento pleno, con objeto de proceder a la designación de las Comisiones reglamentarias.

Preside el señor Vacas García, con asistencia de la mayoría de concejales, secretario señor Lozano Zorrano e interventor señor Suárez Rodríguez. El señor presidente da posesión de su cargo por el turno de mayores contribuyentes.

Seguidamente se procede a la designación de las Comisiones municipales, las cuales han quedado constituidas en la siguiente forma:

Comisión de Hacienda.—Don Vicente Vacas, don Antonio Álvarez y don Luis del Puyo.

Comisión de Subsistencias y Arbitrios.—Don Ángel Lozano, don J. Francisco Mateos y don José Pérez Fajardo.

Comisión de Gobernación y Beneficencia.—Don Fulgencio Lozano, don Vicente Ferrer Calderón y don Juan González-Casallo.

Comisión de Fomento.—Don Diego Casado, don José González Resco y don Alfonso Muñoz Acero.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el señor presidente levanta la sesión.

FUTBOLERIAS

Paremos el "chut" tambaleante que cierto doctor embriagado de suficiencia, asido al tablon propoepoyico de su técnica "fané" deportiva, pretende colar por nuestra "serena" meta, en sucia y "orsayca" jugada.

Jamás hemos afirmado la disparidad técnica entre dos jugadas iguales: es inexacto de toda inexactitud. Lea, lea el sabihondo doctor, y procure estar sereno cuando lea. Que está visto que estas cosas, como otras muchas, oscurecen la comprensión. Lea y verá cómo el contexto está diciendo que hay allí un pequeño deslizo de composición tipográfica. El doctorcillo ese no debe andar muy seguro en análisis lógico.

Futboleras... que a cualquier doctor sofocan, Futboleras... ¡vaya; es sabio de poca... Futbolera!

Trianeras son estas de ocasión; como la técnica del doctor.

NOTAS DEPORTIVAS EN SERIO

Tenemos noticias de que el Club local reingresa en la Federación de Badajoz; novedad que para nosotros no lo era, y que muy de veras nos complace, como fin directo de nuestra campaña deportiva. El reingreso en estas dignas condiciones y en avenencia con todos, ¿cómo no ha de redundar en beneficio del deporte local?

Así se evitarán las molestias de unos a otros, con perjuicio de terceros; que son en estos casos los buenos jugadores que por simpatía están dispuestos a hacer sus exhibiciones en el campo de Santa Marina. Así ya no tendremos el reparo de los perjuicios ocasionados por las pobres denuncias. Muy bien todo esto.

Y no se intranquile la afición local, que el reingreso del Club en la Federación de Badajoz no supone la desatención de los deberes que la Junta directiva del Club tiene contraídos con ella, por su asistencia constante,

De Almendralejo

Se espera que Chicuelo y Niña de la Palma obtengan un resonante triunfo

Hace un tiempo hermoso, y de continuar Febo prodigando sus ardientes caricias, precursoras de una gran tarde de toros, es seguro que el entusiasmo existente subirá hasta el grado máximo y todos los toreros acudirán a presenciar el extraordinario espectáculo que se les brinda.

Poner de relieve una vez más las condiciones excepcionales de los astros colietados que toman parte en este festivo resultaría ridículo. Solamente invitamos a los aficionados a recordar las loas que la Prensa ha dedicado a Chicuelo y Niña de la Palma con motivo de sus diferentes actuaciones en recientes festivales celebrados.

Cast podemos vaticinar que el domingo, día 2 de marzo, en el plaza de toros de Almendralejo, veremos cosas grandes, pues aparte de las ganas de torrear que tienen

los toreros citados, debemos tener en cuenta que vienen a ganarse los contratos de las ferias extremeñas.

ALEGRÍA, ¿DONDE VAS?

Cantan los violines: vengo a ti, vengo a ti...

Y la alegría, la juventud de esos mozos de espíritu ideal cruza las calles risueñas bañadas de este luminoso sol primaveral que besa los rostros morenos de meridionales y hace rutilar el terciopelo del traje de los estudiantes gaditanos que honran nuestra ciudad y llenan el alma del pueblo de ese raro optimismo de las cosas sublimes.



Este numero ha sido visado por la censura

Crónica de Mérida

El problema feminista en la ciudad

El anuncio de la conferencia que el día 1 dará en un círculo cultural y social el joven abogado y estimadísimo colaborador de "CORREO EXTREMEÑO", don José Díaz-Ambrosio, nos da margen a trazar unos brevísimos comentarios, cuyo único mérito estriba en la simpática que profesamos, con honda convicción, a un problema tan latente y de atención urgente.

No es esta la primera vez que rozamos el asunto. En estas mismas columnas, y bajo el epígrafe de "Dinámica femenina", hemos publicado dos "Estampas modernas". "La mujer—decíamos—con gesto inconclata y actitud decisiva, se abre paso a todas las esferas profesionales y a todos los sectores públicos. Ha regenerado el tópico despectivo de "sexo débil". ¡Bonita debilidad! ¿Que hay en esto rémoras de encantos para su naturaleza?

El hombre dicen que ya no es galante. La mujer, pues, quiere agradar más por sus talentos que por la bonitura de su cara y palmito. Ya no quieren esperar la llegada del galán que las haga reina del hogar, ni se toman la molestia de soñar despiertas con el apareado y ya doliente "príncipe azul". Prefieren la conquista y la dominación de sus facultades. He aquí las verdaderas mujeres de hoy. Tiene algo verdaderamente extraordinario la creencia de esta liberación. Nuestras mujeres actuales ponen su profesión por encima de todo problema sentimental. Y estas hijas laboriosas del feminismo, nacidas especialmente de las clases medias y humildes, han endurecido su sensibilidad de mujer en la conquista de un puesto honroso. Ponen la oficina antes que el amor, y la cabeza antes que el corazón; pero no importa, el corazón es en nuestra época un músculo corriente, y entre carcer de lo uno y de lo otro, es preferible que nuestras mujeres de ahora posean el privilegio de saber pensar."

Todavía este espíritu francamente feminista tarda en penetrar, con plena convicción de valores, en el ancho campo de experimentación que nuestro solar patrio le presta. El problema feminista en España es lo que indica el significado ideológico de la anterior palabra: un problema; pero sin resolver. Cierta que se concede mucha importancia a su planteamiento e innumeras posibilidades de ganancias en todos los órdenes. Sin embargo, no acaba de acometerse tal dictado con la animosidad debida, aun teniendo en cuenta el sabroso fruto que otros países recolectaron, al plantar la semilla del problema que retoñó con beneficios incalculados. Pero a poco que nos fijemos tenemos que rendirnos a la evidencia y ver en la lentitud del problema feminista patrio una causa justa y dependiente de los puntos aborígenes del intrusismo de la mujer en los actos y profesiones de la vida masculina. No hay que olvidar la línea primordial de arranque. La terrible contienda europea, que tantas cruentas luchas marcó en el tablero de odios de los continentes, fué la primera causa que puso a prueba el temple racional de la mujer. Esta acude presurosa a llenar los puestos que, con la marcha de los hombres hacia los campos de batalla, han quedado vacantes, y la mujer no claudica, su naturaleza sensible no desfallece, los bríos de su ánimo no se quiebran, y poco a poco va encontrándose apta para unos menesteres que ni en broma había pretendido desempeñar, y cuando felizmente gozaba el decoro de la vida hogareña. Y todo esto mostró que la mujer servía para algo más que aquello último.

Para España, el problema feminista

fué lo que en realidad era, un problema de importación. Así puede explicarse perfectamente el retraimiento por cuanto atecta a la completa y total aceptación del mismo. Sin embargo, "este espíritu", poco a poco y tomando cuerpo, sumando adeptos y agregando día por día prosélitos a su causa noble y justa. Y complejamente la visión actual de nuestras mujercitas de la clase media. El mismo entusiasmo que ponían "antiguamente" para pescar marido, ponen hoy con mayor y más elevado sentido de la vida, en la conquista de un porvenir honroso que vele por sus virtudes y liberalidades, y ante tiempo monopolizadas por las idiosincrasias masculinas.

Seríamos insinceros e faltáramos a las verdades de las estadísticas, si pretendiéramos, en un noble afán informativo, reseñar extensivamente el problema feminista local. Por desgracia es bastante restringido, sin que esto quiera decir que su espíritu moderno y su atención despierta no se ha orientado en torno a ese dictado de dominio universal. En Mérida existen apreciables núcleos feministas. Desde los planos culturales hasta los sectores más democráticos. Detrás de las cajas contadoras de los grandes establecimientos, sería factible hallar cabezitas de total liberación.

Por eso la conferencia del joven abogado badajocense don José Díaz-Ambrosio y Moreno, viene a llenar un hueco de iniciación para el elemento femenino, que esa noche lo escuchara en mayoría; mayoría bella, discreta y selecta.

T. Rabanal BRITO

INFORMACION DE LA ALCALDIA

En el día de ayer fuimos atentamente recibidos en su despacho oficial por el alcalde interino don Casimiro Lopo. Solamente tuvo que manifestarnos que en el día de hoy, a las doce, daría comienzo, en el salón de sesiones, de la reunión de la Comisión municipal permanente.

En ella—agregó—tomarán posesión de sus cargos respectivos los tenientes de alcaldes y concejales jurados que se designaron en la sesión última.

EL CARNAVAL

Por expreso encargo del alcalde, señor Lopo, comunicamos a nuestros lectores que, según recientes disposiciones del Gobierno, las fiestas de la Carnestolenda quedarán reducidas a un solo día, correspondiente al del domingo próximo.

Noticias

CONSULTA DEL DOCTOR MORON Enfermos de los ojos JESUS DEL GRAN PODER, 53 SEVILLA Corrección del Estrabismo (método original del doctor Morón). Extracción de la Catarata en cualquier grado de formación. Operación del Glaucoma, etc.

Intermedios de los años DOCTOR FERNANDEZ CABARES Médico Militar. Ramba, 33 MÉRIDA

Los anuncios son novedades agradables que ayudan al lector cuando lo necesita; novedades del gran mundo de los negocios, de los mejores establecimientos en que se pueden efectuar las compras; novedades de las últimas modas; novedades que permiten economizar dinero. NO DEJE USTED DE : : LEER LOS ANUNCIOS : :

BOMBAS Para inflar neumáticos De engrase para todas las mareas. Cinta de frenos FERODO La mejor para freno instantáneo. Precios especiales, según pedido. Pasta DUCCO Para limpiar carrocerías y sacarles su primitivo brillo. Quedan los coches lo mismo que nuevos. ACCESORIOS y REPUESTOS de todas clases. Consulte precios.

MANUEL OLLEROS San Juan, 12. BADAJOZ Teléfono 533. AUTOMOVILES diferentes casi nuevos procedentes de cambios por Whippet.

De sociedad

BADAJOZ

Viajeros

Procedente de Montemolín hemos tenido el gusto de saludar a los señores don Santiago Manzano, don Fernando Díaz, don Emilio Cano y don Elias Fernández y Fernández.

MÉRIDA

Viajeros

Procedente de Barcelona se encuentran entre nosotros el joven don Dionisio Carrasco Cuéllar, acompañado de su bella y distinguida esposa. Nuestra más cordial bienvenida.

De Villanueva del Fresno, a don Manuel Pulido, a don Francisco Ballesteros y a don Francisco Laso.

De San Vicente de Alcántara, a don Vicente Calderón y familia.

De Feria, a don Juan Lucas.

De Cáceres al conde de la Camorra.

De Olivenza, a don Juan Gómez.

De Campomayor, a don Antonio Monica.

De Higuera de Vargas, a don Manuel Gil.

De Almendralejo, a don Francisco Pizarro.

De Santa Marta, a don Francisco Rodríguez y a don Francisco Meleno.

De Salvaleón, a don Miguel Martínez y a don Luis García.

De San Vicente de Alcántara, a don Serafín Panadero y a don Antonio Reyes.

Fuente de Cantos, a don Antonio Villalba.

De Olivenza, a don Esteban Chacón.

—Acompañado de su joven y bella esposa doña Concepción Corbacho, ha llegado en viaje de luna de miel el director del Banco Español de Crédito en Barcarota, don Cándido Barainca.

—Ha marchado a Madrid para asuntos profesionales, y a Barcelona y Sevilla para visitar las Exposiciones, el odontólogo don Aureo Alvarado Pascasio, acompañado de su distinguida esposa.

Bautizo

Ayer, a las cinco de la tarde, tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Andrés el bautizo de la niña Isabel Mañas García de la Rosa, hija del director del Laboratorio de su nombre don Francisco Mañas y de doña Pura García de la Rosa. Fueron padrinos los abuelos de la neófito, don Enrique García de la Rosa y doña Julia Abarrategui, administrando las aguas bautismales el beneficiado de la Catedral don Antonio García.

Los invitados fueron obsequiados con un lunch en casa de la bisabuela de la bautizada, señora viuda de Abarrategui, la que tuvo la satisfacción de presidir un acto en que se hallaban congregadas cuatro generaciones de la familia de este apellido.

Fiesta onomástica

Nuestro querido amigo el joven abogado don Baldomero Díaz de Entrerío no ha querido dejar pasar inadvertida su festividad onomástica, y al efecto, en el día de ayer en que se conmemoraba invitó a sus numerosas y aristocráticas amistades de la ciudad de Mérida a un magnífico baile, que tuvo lugar en uno de los amplios salones de su distinguida morada.

Y no se conformó con esto solamente, sino que además obsequió con una variada y rica colección de vinos, pastas y licores, a todos los invitados.

Se nos olvidaba decir, claro es que el comprensivo factor lo habrá podido deducir, que en la simpática y animada fiesta destacaban su singular belleza las mujercitas de Mérida, encarnadas en aquel instante en las que forman parte de lo más selecto de la sociedad emeritense.

Hizo los honores la señora doña Julia Díaz de Entre-Soto, que una vez más puso de relieve la exquisita amabilidad que en todos los momentos de su vida le caracteriza.

Por todo ello los asistentes quedaron plenamente satisfechos y agradecidísimos a tantas y tantas deferencias.

En cuanto a la orquesta que amenizó la velada, hemos de decir que gustó en extremo, así por su deseo en complacer a cuantas peticiones se le hacían como por el bonito repertorio que ejecutó.

Como final, felicitamos de nuevo a nuestro estimado amigo don Baldomero, a quien deseamos que en el año venidero vuelva a celebrar su día con idéntica salud y felicidad.

PUEBLA DE SANCHO PEREZ

Natalicios

En el día de ayer dió a luz con toda felicidad un hermoso vástago la señora doña Carmen Moreno, esposa de nuestro estimado y buen amigo don Luis García Ruiz, secretario del excelentísimo Ayuntamiento de este pueblo.

Tanto la madre como el nuevo infante disfrutaron de excelente estado. Felicitamos al señor García Ruiz y familia.

También en el día de hoy ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la señora doña Carmen Garrido Martínez, esposa de nuestro buen amigo don Francisco Morgado Toro, comerciante de esta localidad. Tanto la madre como la recién nacida disfrutaron de excelente estado. Felicitamos al señor Morgado y familia.

Desde Viena

Una rebelión en los hoteles y teatros

En el hotel Continental, que es uno de los principales de Viena, ocurren en estos días acontecimientos poco corrientes.

Desempeña la plaza de portero, en este lujoso hotel, un caballero correctamente vestido de frac, reducida pechera de camisa y soberbios botones de brillantes con destellos cegadores; gasta lentes con rica montura de oro y es un dechado de cortesía en sus modales. Tan modesto servidor es el director del hotel en cuerpo y alma; y tendremos que insistir en lo concienzudamente que cumple con su cometido recogiendo los equipajes, guiando a sus respectivas habitaciones a los viajeros y desempeñando todas las funciones que son propias del cargo de portero de un hotel de los de más lujo y postín, como es el Continental.

Al frente de las cocinas del hotel, es decir, como primer cocinero o cocinero único en la ocasión presente, está un joven médico, pariente del director del establecimiento, y toda la demás parentela de este señor, tanto de un sexo como de otro, ocupan plazas distintas de camareras, camareros, etc., etc.

¿Y a qué obedece este estado de cosas?

Pues sencillamente a la huelga del personal que el hotel Continental tenía a su servicio.

Ocurre en los actuales momentos con el personal de servicio doméstico del hotel Continental lo que ocurrirá prontamente con el resto de los hoteles de Viena de primer orden. Esta huelga parcial puede muy bien transformarse en huelga general de la noche a la mañana y entrar en ella todos los empleados de hoteles, cafés y restaurantes de primera.

Y no digamos que el problema planteado por los empleados de hoteles es un mal reciente, pues es cosa ya vieja y conocida.

Austria atraviesa una gran crisis económica casi en todos los terrenos. Unicamente la industria hotelera y los teatros no tienen motivo para quejarse de su actual posición. Austria, después de haber perdido el rango de gran potencia, queda convertida en un país de turismo, y en este aspecto rivaliza hasta con la vecina Suiza. Las regiones montañosas del Tirolo y del Vorarlberg, así como los pintorescos lagos y bosques del resto del país, atraen a numerosísimos turistas de todos los rincones del mundo, hasta de los Estados Unidos y del Sur de América. Basta decir que durante el último año Viena fué visitada por unos 800.000 turistas, de los cuales más de 100.000 eran americanos.

El Ayuntamiento de Viena sabe atraer a los extranjeros, organizando variadísimas fiestas nacionales e internacionales, Congresos, Exposiciones, etc. Durante el año entero, los hoteles, sobre todo los de lujo, están archillenos, y los hoteleros hacen grandes negocios. Pero... su personal cobra sueldos miserables. Salvo los especialistas, relativamente bien pagados, la enorme mayoría de los empleados y de la servidumbre cobra de 100 a 150 chelines austríacos mensuales, y según está oficialmente tasado un hombre soltero necesita para vivir 200 chelines.

Los primeros en proclamar la huelga fueron los empleados del hotel Continental. Cerca de una 300 personas, empleadas en varios servicios del hotel, desde los cajeros hasta los porteros, se cruzaron de brazos...

¡Precisamente el 31 de diciembre, en vísperas del nuevo año! Las mesas estaban ya preparadas para los numerosos huéspedes, que empezaron a llegar, pero no hubo nadie para servirlos. Muchos de ellos, al ver lo que pasaba, se marcharon. Para satisfacer a los que quedaron, los señores de la dirección tuvieron que transformarse en camareros. Era muy pintoresco, igual que en una farsa de teatro, pero la caja ha sufrido.

La huelga desde entonces sigue. La dirección se vió obligada a cerrar el restaurante. El servicio puramente hotelero va muy mal, porque un director resulta un mal portero y un médico no se presta para el papel de cocinero.

El movimiento puede revestir proporciones amenazadoras para otros muchos hoteles. A diario, después de las doce de la noche, cuando el personal de los hoteles está libre, se celebran reuniones borrascosas de los camareros, porteros, cocineros, etc. Por su lado, los hoteleros también han formado un frente único. Es muy posible que dentro de poco los huéspedes decían y droguerías.

Los ricos hoteles de Viena tendrán que calentar y limpiar ellos mismos sus habitaciones, bajar a la cocina para preparar su café, traer sus maletas, etc. De este modo no tendrán que dar propinas. No hay mal que por bien no venga...

Están también amenazados por la huelga los teatros de Viena. También es este un conflicto viejo puramente económico, por supuesto.

La Unión de los trabajadores de la Escena, que cuenta más de 2.500 miembros, acaba de inaugurar una nueva huelga con objeto de mejorar algo su situación económica, insostenible en la gran mayoría de los que le habían conñado la defensa de sus intereses. El memorandum dirigido por el Comité ejecutivo de dicha Unión a los directores de los teatros, afirma que por lo menos una mitad de los trabajadores y trabajadoras de la escena viven en la miseria.

Es verdad, según un compromiso contraído entre los directores y la Unión, el sueldo "mínimo" de los artistas y tipos es de 300 pesetas mensuales. Pero eso es en teoría; en la práctica es distinto; muchos artistas cobran ese sueldo tan solo durante unos días u ocho meses del año, o sea durante la temporada teatral, puesto que casi todos los teatros cierran sus puertas en verano.

Además, hay empresas teatrales que forman contratos con los artistas tan sólo para unos meses, aún para semanas.

Resulta que muchos trabajadores de la escena, sobre todo en el verano, están expuestos a las más duras privaciones. Encontrar una colocación cualquiera durante los meses estivales, en las provincias, es poco menos que imposible, puesto que casi todos los teatros provinciales están también cerrados. Y los desgraciados sufren hambre.

Más cuando la Unión de los trabajadores de la Escena insiste en que los directores de los teatros hagan algo para mejorar la situación de su personal, éstos se quejan de los malos negocios y se niegan rotundamente a hacer algo más que pequeñas concesiones.

Cierto es que, en la mayoría de los casos, quejas semejantes están justificadas. En general, los teatros hacen buenos negocios. De otro modo no podrían pagar sueldos fabulosos a los favoritos del público. Basta decir que la célebre primadona de la Ópera Nacional, María Yérita, cobra, en cambio español, cerca de 30.000 pesetas mensuales, y que en nuestros teatros se derrochan cantidades grandes para la "mise en scene". Pero cuando se trata de los modestos trabajadores de la escena, la caja resulta de repente vacía y los señores directores, levantando los ojos al cielo, hablan de la ruina.

Parece que esta vez se verán obligados a pactar con el "enemigo", y si no capitular ante el asalto general, por lo menos hacer concesiones...

N. TASSIN

Los ricos hoteles de Viena tendrán que calentar y limpiar ellos mismos sus habitaciones, bajar a la cocina para preparar su café, traer sus maletas, etc. De este modo no tendrán que dar propinas. No hay mal que por bien no venga...

Están también amenazados por la huelga los teatros de Viena. También es este un conflicto viejo puramente económico, por supuesto.

La Unión de los trabajadores de la Escena, que cuenta más de 2.500 miembros, acaba de inaugurar una nueva huelga con objeto de mejorar algo su situación económica, insostenible en la gran mayoría de los que le habían conñado la defensa de sus intereses. El memorandum dirigido por el Comité ejecutivo de dicha Unión a los directores de los teatros, afirma que por lo menos una mitad de los trabajadores y trabajadoras de la escena viven en la miseria.

Es verdad, según un compromiso contraído entre los directores y la Unión, el sueldo "mínimo" de los artistas y tipos es de 300 pesetas mensuales. Pero eso es en teoría; en la práctica es distinto; muchos artistas cobran ese sueldo tan solo durante unos días u ocho meses del año, o sea durante la temporada teatral, puesto que casi todos los teatros cierran sus puertas en verano.

Además, hay empresas teatrales que forman contratos con los artistas tan sólo para unos meses, aún para semanas.

Resulta que muchos trabajadores de la escena, sobre todo en el verano, están expuestos a las más duras privaciones. Encontrar una colocación cualquiera durante los meses estivales, en las provincias, es poco menos que imposible, puesto que casi todos los teatros provinciales están también cerrados. Y los desgraciados sufren hambre.

Más cuando la Unión de los trabajadores de la Escena insiste en que los directores de los teatros hagan algo para mejorar la situación de su personal, éstos se quejan de los malos negocios y se niegan rotundamente a hacer algo más que pequeñas concesiones.

Cierto es que, en la mayoría de los casos, quejas semejantes están justificadas. En general, los teatros hacen buenos negocios. De otro modo no podrían pagar sueldos fabulosos a los favoritos del público. Basta decir que la célebre primadona de la Ópera Nacional, María Yérita, cobra, en cambio español, cerca de 30.000 pesetas mensuales, y que en nuestros teatros se derrochan cantidades grandes para la "mise en scene". Pero cuando se trata de los modestos trabajadores de la escena, la caja resulta de repente vacía y los señores directores, levantando los ojos al cielo, hablan de la ruina.

Parece que esta vez se verán obligados a pactar con el "enemigo", y si no capitular ante el asalto general, por lo menos hacer concesiones...

N. TASSIN

La fiesta de las modistillas

Anoche, como se había anunciado, se celebró en el teatro López de Ayala el baile en honor de las modistillas de la capital, y que formaba parte de uno de los puntos del programa de la fiesta que en honor de dicho gremio ha organizado "La Libertad".

El acto resultó animado y simpático en extremo, viéndose numerosas caras bonitas que le prestaban realce y esplendor.

Bien quisieramos publicar el nombre de todas ellas, pero la hora tan avanzada nos lo impide.

Bástenos decir que la hermosa velada satisfizo a todos, así por su duración como por la amabilidad y buena compostura con que se deslizo.

PIEL Curación en tres días de Eczemas, Fiebras, Erupciones, Escocidos, Quemaduras, etcétera. De POMADA ANTISEPTICA Dr. Fiqueras (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro, París 1927. Las más altas recompensas. Farmacias, a 1 y 5 pesetas envases, según tamaños.

TOS GARGANTA Y BRONQUIOS Caramelos pectorales CENARRO (Al eucalipto y savia de pino) Desinfectante del aparato respiratorio CAJA: 0'35 y 0'70 pesetas.—Farmacia de dentro de poco los huéspedes decían y droguerías.

Teatro López de Ayala Inauguración de la temporada de Carnaval con Grandes Bailes de Máscaras Hoy sábado, día 1, quinto baile, de diez de la noche a la madrugada

LA EQUITATIVA FUNDACION ROSILLO Compañía Anónima de Seguros sobre la Vida Desarrollo financiero de la Compañía Manuel Hernández Oliva

Noticias CONSULTA DEL DOCTOR MORON Enfermos de los ojos JESUS DEL GRAN PODER, 53 SEVILLA Corrección del Estrabismo (método original del doctor Morón). Extracción de la Catarata en cualquier grado de formación. Operación del Glaucoma, etc. BOMBAS Para inflar neumáticos De engrase para todas las mareas. Cinta de frenos FERODO La mejor para freno instantáneo. Precios especiales, según pedido. Pasta DUCCO Para limpiar carrocerías y sacarles su primitivo brillo. Quedan los coches lo mismo que nuevos. ACCESORIOS y REPUESTOS de todas clases. Consulte precios. MANUEL OLLEROS San Juan, 12. BADAJOZ Teléfono 533. AUTOMOVILES diferentes casi nuevos procedentes de cambios por Whippet.

Plaza de Toros de Almendralejo ¡Sensacional acontecimiento tauromórfico! Con motivo de la festividad del CARNAVAL se celebrará el domingo, día 2 de marzo, con permiso de la Autoridad y si el tiempo no lo impide, un extraordinario Festival Taurino Serán lidiados, banderilleados y muertos a estoque 4 Hermosos novillos, 4 dos de la acreditada ganadería de la señora viuda de CONCHA y SIERRA, vecina de Sevilla, y dos de la renombrada ganadería de don FELIX GARCIA DE LA PEÑA, vecino de Almendralejo, por los 125cs. del toro Manuel Jiménez CHICUELO y Cayetano Ordóñez NIÑO DE PALMA con sus correspondientes cuadrillas de banderilleros Precio de las localidades Barrebas, pesetas 2; Tendido de sombra, 4; Tendido de sol, 3'50; Media entrada de sombra, 2; Media entrada de sol, 1'75. El festival dará comienzo a las cuatro en punto.—La banda de música de 'El Obrero Extremeño' amenizará el espectáculo.

Pago adelantado
Llévase del tipo corriente . 0,25
En 1.ª y 4.ª planas . 1,00
Reclamos en 1.ª y 4.ª planas: línea . 1,50
idem en las restantes . 0,50

CORREO EXTREMENO

La constitución de Ayuntamientos

Han continuado posesionándose los nuevos Ayuntamientos de los pueblos de la provincia

Se han posesionado los Ayuntamientos de Alconchel, Talavera la Real, Casas de Reina, Hornachos y Puebla de Sancho Pérez

En Valle de la Serena se ha registrado un curioso incidente, y en Villanueva del Fresno se organiza una nutrida manifestación para pedir que se nombre alcalde al señor Martínez Hernández

Villanueva del Fresno

El día 26 tuvo lugar la constitución del nuevo Ayuntamiento, cesando el que había venido desempeñando la dirección local a raíz del cambio de régimen del 13 de septiembre de 1923.

Dentro del mayor orden y sin incidencias de clase alguna, procedióse en las Casas Consistoriales a la toma de posesión de los proclamados, conforme al Real decreto de renovación, quedando encargado provisionalmente de la Alcaldía el concejal de mayor edad don Faustino Bermejo Fernández, que entra a formar parte de la Corporación como primer contribuyente del término. De acuerdo con la última circular del excelentísimo señor ministro de la Gobernación, forman con el alcalde la Comisión permanente, hasta tanto sean nombrados por el Gobierno los titulares respectivos, don Antonio García Murillo, don Manuel García, don Rodrigo Sánchez Arjona y don Antonio García y García, todos ex concejales, excepto el señor Sánchez Arjona, que entra a formar parte como primer contribuyente.

Es de destacar el cariño y afecto con que fué despedido por todos los asistentes a la sesión y por el nuevo Ayuntamiento el alcalde saliente señor conde de Villanueva, quien fué acompañado hasta su domicilio por un grupo numerosísimo de personas de calidad que querían de este modo demostrar la admiración hacia la labor modesta, desinteresada, serena y honrada que ha desarrollado al frente del Ayuntamiento, y el afecto y cariño hacia el hombre bueno y desapaionado que tuvo en todo momento como guía de su conducta la rectitud, la bondad y la justicia.

La nueva Corporación puso también de manifiesto este sentimiento al acordar por aclamación, y a propuesta del nuevo miembro y ex concejal de elección popular, don Leopoldo Cachadiña, que constara en la primer acta del Ayuntamiento entrante un voto de gracias por la labor que el saliente había desarrollado.

Por nuestra parte damos la bienvenida a los nuevos municipios, alentándolos a realizar la labor que de ellos se espera, y en nombre de toda la opinión sana de Villanueva y a su Ayuntamiento, con la afirmación de que siempre quedarán sus hechos en la memoria del pueblo, que los impondrá como norma de acción a sus futuros administradores.

Hornachos

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 del Real decreto de 15 del actual, han tomado posesión en el día de hoy los nuevos concejales de este Ayuntamiento don Pedro Spina Gómez, don Juan Vizuete Sánchez, don Castro Nogales Acedo, don Rafael Ramírez de Castañeda, don Pedro Acedo Guerrero, don Rafael Galán Argüello, don Rafael Abasolo Corvo, don Clemente Corvo Sánchez, don Juan Galán Sáenz, don Antonio González Benítez, don Luis Galán Cerrato y don Laureano Galán Sáenz, habiendo excusado su asistencia por encontrarse enfermo don Leopoldo Bazo Rodríguez.

Casas de Reina

El día 25, y a la hora señalada en el Real decreto fecha 15 del que cursa, se constituyeron en la sala de sesiones del Ayuntamiento el señor alcalde don Fernando Venegas Méndez y secretario don Victoriano del Río, procediendo a la proclamación de concejales, resultando elegidos los siguientes señores:

Como mayores contribuyentes son proclamados don Francisco Venegas Méndez, don Fernando Venegas Méndez y don Benigno Venegas Méndez, por territorial, y don Florentino Madrigal, mayor contribuyente por industrial.

Como ex concejales son proclamados don Fernando Agénjo Guzmán, don Cándido Bernabé Castaño, don Emilio Castelló Tena y don José García Rodríguez.

Una vez hecha la proclamación y cumplido el señor secretario todo requisito inserto en el expuesto Real decreto, al día siguiente, 26, y a la hora fijada, se reunieron los señores concejales proclamados para la designación de alcalde, presidiendo el saliente don Fernando Venegas.

Por el señor secretario se da lectura al acta de proclamación y a todos y cada uno de los artículos que integran el referido Real decreto.

Acto seguido dicho señor alcalde hace entrega de la presidencia al concejal de mayor edad, don Benigno Cabezas Méndez, procediéndose a la votación, resultando elegidos don José García Rodríguez, para primer teniente de alcalde, y don Emilio Castelló Tena, para segundo.

Como el objeto de esta reunión no era otro que proceder a la designación de los cargos expresados, el señor alcalde dió por terminado el acto, levantándose la sesión a la una y media en punto.

Nuestra más cordial enhorabuena y bienvenida a la distinguida Corporación, de la que hay que esperar mucho en bien de la localidad, dada la capacidad, honradez y competencia que a todos y cada uno de expresados señores no podemos menos de reconocer.

Dios dé a todos la serenidad y acierto necesario para el mejor desempeño del sagrado y difícil cargo que se les encomienda, y veamos si ese día no lejano tenemos que felicitarlos desde las columnas de CORREO EXTREMENO por la fructífera gestión que en pro de este tan "abandonado" y tan "necesitado" lugar lleven a cabo.

Talavera la Real

Este Ayuntamiento ha quedado constituido definitivamente con los ex concejales don Valentín Broncano Pérez, don Antonio Juez Carmona, don Ramón Juez Fernández, don Cristóbal Tienza Núñez y don José Villalobos Guerrero. Mayores contribuyentes, don José Tienza Viseas, don Teodoro Ardiá Barrera, don Cristóbal Tienza Villalobos, don Celestino Villalobos Laguna y don Serapio Pérez Viseas.

Por unanimidad fué nombrado alcalde don Ramón Juez Fernández; primer teniente de alcalde, don Serapio Viseas, y segundo, don Antonio Juez Carmona.

Nuestra enhorabuena a todos los señores nombrados.

Alconchel

El día 25, a las diez de su mañana, quedaron proclamados los nuevos concejales que componen este Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto en el Real decreto fecha 15 de los corrientes, que son los señores siguientes: Don Alfredo Martínez, don Pedro Roblas, don Antonio Pérez, don Jacinto Rodríguez, don Casimiro Sánchez, don Leopoldo Nogales y don Miguel Rodríguez, como contribuyentes; don José Rodríguez Domínguez, don Manuel Nogales, don Antonio Martín, don Francisco Díaz, don Antonio González y don Cirilo Burgos, como ex concejales.

El día 26 tomaron posesión de sus cargos edilicios expresados señores, dada por el alcalde que cesa don José María Gallardo, y antes de abandonar la presidencia pronunció un discurso, que puede sintetizarse en los siguientes términos:

Señores: Nada más lejos de mis aspiraciones y deseos que haber tenido el honor de ocupar la Alcaldía de este Ayuntamiento, pero fué requerido por el representante del Poder público para ocupar una plaza vacante de concejal, libre de toda presión política, con la condición expresa de mejorar cuanto se refiere a escuelas, y no dudé un momento, orgulloso lo acepté, pero que entendía que prestando mi modesto concurso podría servir mejor a mi amada Patria y a este pueblo, que considero como propio desde que vine a ocupar el cargo de maestro nacional, mucho más desde que a él me he ligado con lazos indisolubles, de familia, que me obligarán permanecer aquí el resto de mi vida.

Circunstancias de todos conocidas, y por responder a la confianza que en mí depositaron mis compañeros de Corporación, ocupé la primera tenencia de Alcaldía, y en igual forma la presidencia del concejo, con el voto unánime de todos los concejales, causa que me obligó, por hidalgura, a quebrantar el firme propósito que traje a esta causa, de ser únicamente concejal, mucho más cuando era necesario terminar algún decidido empeño por acometer, y que todavía, por causas ajenas a mi voluntad, no han terminado algunas, pero consignadas quedan en presupuesto las cantidades necesarias, y seguramente mi sucesor las continuará con más competencia que yo.

De mi actuación nada diré: el tiempo y el pueblo, supremos jueces, la tamen me juzgarán; únicamente deseo que si algún vecino desea inspeccionar y analizar mi gestión, yo ruego encarecidamente que no la haga en tabernas o sitios donde no pueda justificarme; a disposición quedo de que usted quiera para examinar todos los datos que le merezcan una sombra de duda, y como estoy seguro de haber tenido errores, como todos los mortales, dispuesto estoy a confesarlos, pero en ellos resplandecerá siempre mi buena fe, el deseo de favorecer los intereses municipales y mi acrisolada honradez, que no permitiré que se ponga en duda hasta no quedar justificada, con celo de conservación por ser el único patrimonio legado de mis padres.

Puedo afirmar, con la íntima satisfacción del deber cumplido, que trabajé con afán, que puse toda mi energía, cuanto soy y cuanto valgo, al servicio de la Administración municipal, y testigos son todos los concejales, el venerable y siempre respetado secretario del Ayuntamiento, cuyas sabias orientaciones siempre precedieron a los aciertos que haya tenido en mi actuación, como persona versada en negocios municipales; mis entrañables amigos, los escribientes de esta Secretaría, con los cuales he compartido el trabajo, como bien camarada, y a los que quedo siempre reconocido por el apoyo que gustosamente me prestaron; la Guardia municipal, que puede justificar las persecuciones que yo le aconsejara contra cualquier vecino, y, por último, el pueblo en general, ricos e pobres, de los que espero me perdonen si alguna falta involuntaria hubiera cometido.

Y termino felicitando a todos los señores miembros para constituir el nuevo Ayuntamiento, porque todos son personas de honradez acrisolada, de buena fe, de gran cariño a su pueblo, de miras elevadas, en cuyos corazones no cabe la envidia, el rencor,

Entre grandes aplausos y murmullos de aprobación del numeroso público que llenara el salón de actos de la Casa Consistorial, el señor Gallardo abandonó la presidencia y se le cede al concejal de más edad.

Después de una ligera discusión sobre la capacidad o incompatibilidad de algunos concejales, se procede a la votación de alcalde presidente, resultando elegido por unanimidad don José Rodríguez Domínguez, a cuyo ser felicitamos desde estas columnas, seguro de que ha de tener una brillante actuación durante el tiempo que desempeñe la Alcaldía, dadas sus condiciones de capacidad, moralidad y solvencia.

Terminado el acto se procedió a efectuar un arqueo en la caja de caudales, que dió el resultado siguiente: Saldo a favor, 12.825'42 pesetas.

DEMOSTRACION

En depósito, del contratista del cuartel, 2.075 pesetas. En Documentos a datar, 815'75.

En poder del agente de Badajoz, 363'12.

En metálico y billetes, 9.751'55.

Total, 12.825'42 pesetas.

Además existe: un resguardo del agente de Badajoz, que tiene en su poder una lámina intransferible de papel de la Deuda nacional, por valor de 508.066'26 pesetas; otro resguardo de la Caja Rural de Olivenza, por valor de 3.600 pesetas, importe de la fianza del administrador de arbitrios; talones a cobrar en agosto, del Pósito, por valor de 5.730 pesetas, y en la Caja central de la Compañía ferroviaria M. Z. A. 165 obligaciones con valor de 500 pesetas nominales. En contra de la caja existe un documento por valor de 2.675 pesetas a favor del contratista del cuartel, pendiente de pago del ejercicio anterior, que forma parte de su depósito como valor. En contra la entidad contratante, y que se liquidará a la terminación de dichas obras.

Puebla de Sancho Pérez

El día 26, a las doce, se reunieron en el salón de actos de la Casa Consistorial, y presidiendo el alcalde saliente don Francisco Díaz Calvo, se procedió a la constitución del nuevo Ayuntamiento, con asistencia de los concejales de nuevo nombramiento que a continuación relaciono:

Mayores contribuyentes:—Don José Espada Gordillo, don Eugrida Morgado Toro, don Manuel Escudero Pérez, don Claudio Toribio Matamoros y don Miguel Garrido Borge.

Concejales electivos.—Don Francisco Díaz Calvo, don Aniceto Guillén Boraita, don José Vargas Rayo, don Francisco Carballo Matamoros y don Juan Trigueros Díaz.

Dada lectura por el secretario del Ayuntamiento don Luis García Ruiz, del Real decreto de 15 del pasado y del acta de proclamación de los nuevos concejales con arreglo a las instrucciones dictadas por el Gobierno, se hizo cargo de la presidencia el señor Garrido, concejal de mayor edad, que procedió acto seguido a la elección de alcalde, cuyo cargo recayó en don Francisco Díaz Calvo, al cual le felicitaron porque cuando ha sido nuevamente reelegido es de suponer que habrá sido mérito para ello.

El día 27, con las formalidades del Real decreto, se procedió a la elección del primero y segundo tenientes de alcalde, recayendo estos cargos en don Francisco Carballo Matamoros y don Aniceto Guillén Boraita, a los que le felicitamos nuestra más cordial enhorabuena.

Valle de la Serena

Mucho antes de las doce del día 26, fijado por el Real decreto para la constitución del Ayuntamiento, comenzaron a llegar los nuevos concejales a las Casas Consistoriales. Diez minutos antes de la hora señalada ya estaban en el estrado concejales los nuevos ediles, que fueron ocupando los escaños correspondientes. La tribuna pública, vestíbulo, pasillos y escaleras, completamente llenos de público, asistieron los nuevos concejales don Francisco Lenas Morales, don Martín Algaba Godoy, don Javier Gallego Mendoza, don Antonio Tamayo Romero, don Manuel Godoy Hoces, don Juan Andrés Ocampo y don Angel Godoy Godoy. No asiste el nuevo concejal don Manuel Sánchez Martínez.

En la mesa de la secretaría, el propietario don José León Berdud y el oficial mayor don Dionisio Godoy.

A las doce en punto el presidente declaró abierta la sesión y autorizó al secretario para que proceda a la lectura del acta de proclamación. Terminada la lectura del acta, el señor Masa dice en voz alta: "Todos los señores concejales nombrados están en posesión de sus cargos".

El secretario da lectura a un escrito presentado por el concejal proclamado don Manuel Sánchez Martínez, que figura con el número tres en la lista de mayores contribuyentes, y que por ser dueño de la fábrica

Electroharinera que suministra el fluido para el alumbrado público renuncia al cargo que por disposición automática del Real decreto le corresponde a su constitución. El Ayuntamiento ha ponderado y como el Ayuntamiento no ha de discutir su constitución, el señor Masa Campos cede la presidencia al concejal de más edad, que resultó ser don Angel Godoy, dándose por terminada la primera parte de la sesión sin ningún incidente.

UNA SEGUNDA PARTE MUY COMICA

Terminada la firma de la primera parte del acta, el presidente accidental, sacando un escrito ante la expectación general, ordena al secretario: "Escriba usted".

En el público se produce un murmullo de sorpresa y los nuevos concejales se miran unos a otros con no poco asombro. El presidente accidental, con alguna vacilación dicta al secretario a medida que va leyendo lo siguiente:

"Como presidente accidental del Ayuntamiento, de mayor edad, entiendo que el Ayuntamiento, constituido en la forma que determina el Real decreto del día 15 del actual, creo que es mi deber no proceder a la elección de tal hasta que el señor gobernador de la provincia vea, a presencia de documentos, si efectivamente están hechos los nombramientos con arreglo a dicho Real decreto, o lo son con arreglo al anterior alcalde."

"Este Real—no llegan claras las palabras del presidente a la mesa de la Prensa—, como todo lo que a política se contrae y cosas de Gobierno, van encamado a desahacer la "Dictadura", en este sentido, pues, he de manifestar que bajo este punto de vista antes dicho, queda burlesco no solamente el espíritu de justicia que anima al Gobierno de su majestad, sino que el artículo octavo del Real decreto que exigirá esta nueva constitución de Ayuntamiento, quedará por completo—entendemos burlesco, pero parece ser que dió "venerado"—por maniobras del presidente anterior y el actual secretario.

"El nombramiento como concejal de don Adolfo Díaz no es más que un amaño. Si es cargo como mayor contribuyente por industrial, no es menos cierto que ha sido concejal y alcalde de este Ayuntamiento recientemente y es el presidente de la Unión Patriótica."

"El concejal Antonio Romero—es de advertir que no hay ningún concejal que se llame así, pues al que se refiere es Tamayo Romero—está siendo desde el nuevo régimen—a cuál se refiere el presidente de edad—depositorio de los fondos municipales sin perjuicio de haber otros industriales que pagan la misma matrícula."

"Tampoco encuentro, con arreglo al Real decreto, los nombramientos de los concejales hechos, por cuya razón, y salvando mi responsabilidad, me obligo a protestar todo esto ante el gobernador, al que se le remitirán, así como oportunas para justificar lo expuesto, quedando en suspenso la elección de cargos hasta que dicha autoridad resuelva."

Entre el público se oyen algunas manifestaciones de protesta y hasta la mesa de la Prensa llega un cementario viril: "¡Está clara la maniobra!".

El secretario hace uso de la palabra para advertir a la presidencia que a la proclamación está hecha con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto que si alguno de las disposiciones hubiese dejado de ser incumplida, suya y no de nadie es la responsabilidad, pero que en ningún momento puede hacerse lo que el presidente pretende, ya que incurrir en responsabilidad todos los concejales que se opongan a la constitución del nuevo Ayuntamiento.

Don Adolfo Díaz solicita la palabra que después de una ligera vacilación por parte de la presidencia, le es concedida. Este concejal protesta del escrito presentado por el presidente, por sus muchas inexactitudes que en él se manifiestan, y entiende que el nombramiento está hecho con arreglo al Real decreto, en el cual no se determina la filiación política de los concejales. Pide que se dé lectura al mencionado Real decreto y que después se proceda a la votación de alcalde en la forma que el mismo determina.

El presidente insiste en querer llevar la sesión, con la protesta franca y enérgica del señor secretario, que de nuevo advierte al presidente que lo que pretende es una arbitrariedad, ya que con arreglo al Real decreto tiene medios legales para protestar ante el gobernador de cuanto crea oportuno.

Don Eduardo de la Cruz pide que se lea por el secretario el artículo que señala las responsabilidades que incurrir los que se opongan a la constitución del Ayuntamiento. Pero el presidente intenta levantarse llevándose la vara.

En el salón se produce un movimiento automático del público, que aunque en completo orden y silencio se ha puesto de pie, protestando de un descarado amaño para llevarse la Alcaldía. Todos los concejales, de pie piden al secretario votación de alcalde y el señor Tamayo, al serle negada la palabra, pide que conste en acta su enérgica protesta.

El secretario advierte por última vez al presidente que cese en su actitud, que a todas luces es ilegal, y a petición de los concejales señala el procedimiento que hay para resolver este lamentable incidente, y ante la decisiva actitud de todos, el presidente duda y termina por comprender lo disparatado de su proceder, cediendo a la votación del alcalde.

El presidente mayor orden y silencio el presidente anuncia: "Se va a votar alcalde. Los señores concejales pueden ir entregando las candidaturas". Y seguidamente todos los concejales fueron entregando la papeleta, que por el señor presidente, fueron depositadas dentro de la urna de cristal.

El escrutinio dió el siguiente resultado: Don Adolfo Díaz H. Barquero, siete votos; en blanco, dos; total, nueve votos.

El presidente proclama alcalde al señor Díaz y le entrega las insignias del cargo, levantándose la sesión después de quedar convocados para el día siguiente el Ayuntamiento.

Al salir del estrado el nuevo alcalde, que cuenta con la simpatía de la mayoría del vecindario, fué aclamado por el público, que en manifestación popular lo siguió hasta su domicilio.

Villanueva del Fresno

Ha quedado constituido el Ayuntamiento de esta localidad, habiéndose barajado diferentes nombres para ocupar la Alcaldía.

El vecindario, ante el temor de que fuera nombrado un alcalde afecto al anterior régimen, organizó una manifestación integrada por más de mil vecinos—el pueblo tiene mil quinientos vecinos—que en actitud pacífica, correcta y tranquila, se dirigió a la Notaría, donde rogaron al notario que extendiera un acta haciendo constar el número de vecinos aproximados que integran la manifestación y la actitud pacífica y tranquila con que marchaba por las calles de la población.

El notario extendió el acta y la manifestación se dirigió después al puesto de la Guardia civil para solicitar que elevara al gobernador civil un telegrama expresando la actitud que los manifestantes observaban, y sus deseos de que fuera nombrado alcalde en propiedad don Luis Martínez Hernández, persona que goza de la simpatía del vecindario por su honrada y fructífera gestión realizada al frente de la Alcaldía con anterioridad al advenimiento de la Dictadura.

La manifestación visitó también al señor cura párroco, a quien expusieron sus deseos como al comandante del puesto de la Guardia civil, como igualmente visitaron al alcalde accidental y al jefe de Policía de la frontera.

El texto del telegrama dirigido por las autoridades anteriores al gobernador civil, dice:

"Manifestación pacífica pueblo en pleno representado fuerzas vivas Félix Chávez, Francisco Alvarez, Francisco Orrego, Juan Fernández, José Antonio López, Francisco García, Julio Muñoz, José Chaves, Manuel Argüete, Antonio Chaves, Modesto Fernández, José Vázquez y otros, personóse mi domicilio hacer llegar al excelentísimo señor gobernador civil deseos de sea nombrado alcalde en propiedad de ésta don Luis Martínez Hernández."

El alcalde accidental telegrafó en el mismo sentido al presidente del Gobierno y al ministro de la Gobernación.

Una vez que los manifestantes expusieron estos deseos a las autoridades, se disolvieron, sin que hubiera habido que lamentar el menor incidente.

Tomaban parte de la manifestación gran número de obreros, que abandonando sus habituales ocupaciones quisieron expresar y hacer públicos sus deseos de que el nombramiento de alcalde recayera en el señor Martínez Hernández.

Vida religiosa Registro civil

Sábado, 1.—El Santo Angel de la Guarda. Santos Rosendo, ob.; León, Donato, Nícíforo, Abundancio, Antonina, Adrián, Hermetes, Eudocia, mártires; Albino, Suitberto, obs.; Sivirado, abad.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana a las nueve y media el canto de las divinas alabanzas. Después de Tercia hay misa solemne.

Al toque de oraciones, y ante el altar de Nuestra Señora de la Soledad, se reza el santo Rosario, y terminado se cantará solemne Salve.

EN LAS DESCALZAS

Continúa el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y Adoración perpetua a Cristo Rey, en el santísimo sacramento del altar, a las seis y media de la tarde.

EN LAS PARROQUIAS

En ellas y en Santo Domingo, se reza el santo Rosario al toque de oraciones.

EN SAN ANDRES

Adoración Nocturna

Esta noche, y hora de las nueve y media, tendrá lugar la Vigilia especial de Carnaval, en la que será turno de guardia, el segundo turno, Santa Eresesa de Jesús.

Es obligatoria la asistencia de todos los activos a primera hora, pero los que no pertenecieran al turno de guardia, pueden retirarse después de cantado el Invitatorio.

EN LAS DECALZAS

Hoy, sábado, estará expuesto e Santísimo durante todo el día, hasta la terminación del ejercicio de la Corte de Cristo; estos cultos se aplicarán a intención de los señores vizcondes del Castillo de Genoves, en sufragio por el alma de su madre la ilustrísima señora baronesa, viuda de Ruaya.

EN LA CONCEPCION

Durante los tres días de Carnaval, se celebrará en esta iglesia un solemne triduo de desagravios a Jesús Sacramentado.

El domingo, a las once y media de la mañana, se expondrá Su Divina Majestad, y el lunes y martes a las diez.

Por la tarde, a las cinco, los tres días, Estación, Rosario, acto de desagravios y sermón. Predicarán los reverendos padres jesuitas Sinforiano Fernández, Laureano Hernández y Francisco J. Ruizpérez.

Velarán ante el Santísimo, durante los tres días, las Congregaciones religiosas establecidas en esta iglesia.

El lunes próximo será la fiesta de las Marías, que velarán por turnos todo el día.

LOS SIETE DOMINGOS

Mañana domingo continúa esta tan piadosa devoción en honor del glorioso patriarca San José, en la iglesia de Santo Domingo. Por la mañana, a las ocho y media, habrá misa de comunión, y por la tarde, a las seis, se hará con la solemnidad de años anteriores, el piadoso ejercicio, habiendo al final procesión por el interior del templo en la imagen de San José.

La Asociación Josefina invita a todos los cofrades y personas devotas del santo Patriarca, a que asistan a estos cultos.

EN SAN ANDRES

Igualmente en esta parroquia se hace mañana el piadoso ejercicio de los Siete Domingos a San José; en la misa mayor de las ocho se hará el ejercicio correspondiente.

EN LA CONCEPCION

También se hace en esta iglesia el piadoso ejercicio de los Siete Domingos en la misa de nueve.

EN BOTOA

Mañana domingo, a las diez y media de la mañana, habrá misa rezada en este santuario.

EN LAS SIERVAS DE MARIA

Durante los tres días de Carnaval se celebrará en la capilla de Siervas de María, calle de Arco Agüero, solemne triduo de desagravios en honor de Jesús Sacramentado.

A las cinco y media de la tarde se rezará el santo Rosario y se leerá un breve ejercicio de reparación, haciéndose después una meditación que, sobre un punto del santo Evangelio, dará el muy ilustre señor don José Comandino García, capellán de la Comunidad.

Su Divina Majestad estará expuesto durante los tres días, de cinco a siete de la tarde.

OCULISTA Doctor Torres Médico Militar

Diplomado de los Hospitales de París. Echegaray, 22.—BADAJOZ

Militares

En el día de hoy tendrá lugar la revista de comisario en los diversos cuarteles

Varios asuntos de trámite

En el día de hoy, y a las horas que a continuación se detallan, tendrá lugar la revista de comisario.

El regimiento de Villarrobledo pasará a las diez y treinta; Castilla, a las once; Gravelinas, a las once y treinta; Zona de Reclutamiento, a las once y cincuenta; Comandancia de la Guardia civil, a las doce y diez, y las demás clases militares, pensionistas y transeúntes, a las doce y treinta, en este Gobierno militar, ante el comisario del Ejército don Angel Puente Ruiz, y presidida por su excelencia.

EL SERVICIO DE MEDICO DE PLAZA Y VETERINARIO

Durante el presente mes será desahogado el servicio de médico de plaza por el capitán médico afecto al regimiento de Castilla, don Juan Durán Sánchez, y el de imaginaria lo desempeñará el de igual empleo que el anterior, con destino en Villarrobledo, don José Torres Pérez.

El servicio de veterinaria estará a cargo del veterinario primero del regimiento de Villarrobledo don Manuel Larrea Fajardo, y el de transeúntes por la plaza lo desempeñará el alférez del mismo regimiento don Federico Chacón Cuevas.

OTRAS DISPOSICIONES

El regimiento de Castilla nombrará un sargento para la caseta de tiro.

El toque de oración será durante el presente mes a las dieciocho y treinta.

Hoy, después de la primera comida, se relevarán las fuerzas de Gravelinas destacadas en el polvorín de San Gabriel por otras de Castilla.

INTERESANDO PASAPORTE

Del capitán general se interesa pasaporte a favor del teniente de la escuadra de reserva don Gerardo Gómez Martín, para Córdoba.

CLASIFICACION DE SERVICIOS

Al primer regimiento de Telégrafos se envía instancia de Rafael Rivera García, que solicita la clasificación de sus servicios militares.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Ciclista para el Gobierno militar y parada: Gravelinas.

Jefe de día: coronel del regimiento de Castilla, don Federico Fernández Sánchez-Caro.

Imaginaria: otro de Gravelinas, don Julián García Aldamar.

Hospital y providas: sexto capitán del regimiento de Castilla.

Libramientos que serán puestos a pago en el día de hoy

Don Telesforo Martínez, 52.132'26 pesetas.

Don Miguel García, 40.126'28.

Don Manuel Mifsut, 15.791'42.

Don Francisco Benito, 7.345'18.

Don Enrique Delgado, 54.301'18.

Don Agustín Arias, 9.769'16.

Don Francisco Rubio, 3.030.

Don Adolfo López, 894.895.

Don Juan Martín, 35.518'01.

Don Teodoro Aliseda, 52.550'73.

Don Emeterio Marcos, 44.348'03.

Don Narciso Rodríguez, 39.172'2.

Don Miguel Ruiz, 19.232'52.

Don Agapito Rodríguez, 104'08.

Don Luis Luna, 1.247'08.

Don Juan González, 7.627'90.

Don Angel García, 2.363'33.

Don Miguel Piñero, 200.

Don Isidro de la Cruz, 1.766'67.

Don Emilio Muñoz, 1.638'34.

Don Pedro de Mesa, 3.307'49.

Don Eloy Merino, 2.477'92.

Don Baldomero Algarra, 320.

Don Gundemaro Guillén, 402'91.

Don Mario González, 78.901'50.

Don Enrique Justo, 46.923'60.

Don Mariano Mateus, 48.662'98.

Don Emeterio V. Doncel, 11.635'6.

Don Julián García Quiño, 8.269'11.

Don Fulgencio Trujillo, 27.697'90.

Don Fernando Mata, 23.691'71.

Don Antonio González, 879'13.

Don Manuel Juárez, 4.312'08.

Don Manuel Mifsut, 935.

Don Vicente López, 1.666.

Don Lucio Cortés, 3.980'84.

Don Antonio Marcelo, 2.624'16.

Señor administrador de Correos, 9.166'22.

Don Sergio Luna, 447'28.

Don Manuel Elías, 920'84.

Señor jefe de Telégrafos, 1.253'37.

Don Emilio Pazo, 4.811'03.

Don Fernando González, 1.001'57.

Señor depositario pagador, 43.000.

Gobierno civil

Visitas que recibió en el día de ayer el señor gobernador civil de la provincia, don Francisco Español Villanueva:

Don Carlos Cid Sánchez, con una comisión de Monterrubio.

Don Ricardo Peno Calderón, de Villanueva de la Serena.

Don Miguel Nogales, de Montemolín.

Don Santiago Manzano, de Montemolín, con una comisión del Ayuntamiento.

Don Rodrigo Domínguez, alcalde de Torremayor, con una comisión de concejales.

Don Manuel Giménez Cierva, con una comisión.

Don Marcelino de Diego, don Pedro Hacar y don Juan Gómez Miralles, ingenieros industriales.

Don Jesús Lopo.

Don Juan Leal, de Feria.

Fiesta del Estudiante

La comisión de estudiantes organizadora de los actos que han de celebrarse el día 7 del presente, festividad de Santo Tomás de Aquino, trabaja activamente en la confección del programa que en breve se dará a conocer y que indudablemente será el agrado de todos los estudiantes.

Después de unas oposiciones hoy llegará la comisión que le opositores del Magisterio enviaron a Madrid

Como están enterados nuestros lectores, días pasados marcharon a Madrid, en comisión, cuatro opositores del Magisterio para gestionar, junto con los de otras provincias, gracia por el excesivo rigor con que han sido calificadas sus oposiciones en Madrid.

Según nuestras noticias, en el día de hoy llegará de regreso a nuestra capital, y esta tarde entrarán a sus compañeros, en el lugar y hora en que acostumbraban a reunirse, seis de la tarde, del resultado de sus gestiones.

La Prensa de Madrid y provincia se ocupa activamente de interesar la atención de las autoridades y público sobre el fallo recaído en las pruebas.

Lo mismo la Dirección de Primaria enseñanza que las autoridades que que está encomendada la resolución del caso, se muestran dispuestas favorablemente para dictar medidas que satisfagan las aspiraciones de la mayoría de los eliminados.

Creemos que las necesidades de la enseñanza en la hora presente y los esfuerzos de tanto joven estudioso, que se ha enayado una nueva modalidad de oposiciones para eliminar e favor, serán razones poderosas que inclinen el ánimo a la benevolencia, sin perjuicio de nadie.

TRENES ESPAÑOLES

Horas de salida

Mercancías con viajeros hasta Mérida y Cáceres, a las 6 de la mañana.

Expres (martes, jueves y sábados), a las 9'35.

Omnibus hasta Alcázar de San Juan, a las 10'20.

Tren mensajero hasta Mérida, de tres clases, y desde Mérida a Almorchón, con tercera clase, a las 15'15.

Tren correo número 611, hasta Madrid, a las 18'35.

Expres a Sevilla (sábados y martes), a las 23'40.

Horas de entrada

Expres de Sevilla (lunes y jueves), a las 8.

Correo de Madrid número 610, a las 0'15.

Tren mensajero número 650, a las 3'15.

Omnibus número 620, a las 19'20.

Expres de Madrid número 600 (lunes, miércoles y viernes), a las 19'55.

Mercancías con viajeros de Mérida, a las 21'20.

TRENES PORTUGUESES

Horas de salida

Mixto, a las 6'25.

Mercancías con viajeros, a las 7'15.

Expres (lunes y jueves), a las 8'25.

Correo, a las 15'55.

Horas de entrada

Correo, a las 8'22.

Mercancías con viajeros, a las 20'2